



FIRMADO POR

La secretaria de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducer Mateu
06/05/2024



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 1831810F

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de mayo de dos mil veinticuatro, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

18 EXPEDIENTE 1831810F. PROPOSICIÓN PP. BAÑOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD.

Leída la proposición política presentada por el Grupo Municipal del PP, sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recogemos las peticiones de toda la ciudadanía que así lo han expresado en anteriores ocasiones de la importancia de crear una red de baños públicos con funcionamiento las 24 horas en lugares más concurridos.

No podemos ser una ciudad puntera si no ofrecemos los servicios básicos a nuestra ciudadanía, una ciudad de 70.000 habitantes y con un incremento sustancial de población a medio plazo y por eso desde ya este tipo de servicios deben estar preparados. Pero no sólo es un asunto del futuro inmediato sino una demanda vecinal de ya hace años y que no entiende de más retrasos en el tiempo.

Lugares como los paellers de la Gerencia, el parque Cronista Chabret o Glorieta, el Triángulo Umbral, los paellers de San Cristòfol y otros que son frecuentados por nuestra ciudadanía y donde se hace necesario dar este servicio básico para todos ellos. Ya que, hoy en día, únicamente se dispone de dos baños públicos con funcionamiento las 24 horas del día que están ubicados en el paseo marítimo.

Es una actuación que ya no permite más demora en el tiempo ni más promesas. Porque ya no es extraño ver a vecinos orinando en las calles o parques, y la culpa del incivismo es parte nuestra por no ofrecer el servicio que necesitan. Y esto pasa por redactar un ambicioso proyecto de red de baños públicos, dando preferencia a las zonas anteriormente mencionadas y haciendo extensivo a otras zonas de nuestro municipio.

Por todo lo anterior, el Grupo Popular en el Ayuntamiento de Sagunto presenta la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDOS

1. Instar al equipo de gobierno que trabaje en el proyecto de los baños públicos las 24 horas del día, concretamente, de la plaza Cronista Chabret o Glorieta, Triángulo Umbral y paellers de la Gerencia y San Cristòfol.
2. Instar al equipo de gobierno que estudie el ambicioso plan de red de baños públicos y que no se demore más en este asunto. ”

En el desarrollo del debate por parte del Sr. Alcalde se explica el informe del Secretario que obra en el expediente en relación con la consideración de este punto del orden del día como ruego, lo que conlleva que se debata pero que no deba someterse a votación.

A continuación solicita el uso de la palabra y previa su autorización por parte de la Alcaldía, interviene el ponente Sr. Catalá.

Tras esta intervención, solicitan hacer uso de la palabra y previa su autorización por parte de la Alcaldía explican el sentido de su voto en este punto, en primer turno los siguientes concejales: Vila, Guillén presenta ENMIENDA DE ADICIÓN QUE SE AÑADA 1 BAÑO PÚBLICO EN LA PLAZA DEL SOL Y OTRO EN SAN FRANCISCO DE BORJA.

Intervienen en segundo turno los siguientes concejales: Rovira, Gil, Vila, Raro.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA APPC DUAN HWZZ TLW3

ACUERDO 18 PLENO ORDINARIO 02/05/2024 - SEFYCU 5084169

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La secretaria de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa Maria Esparducet Mateu
06/05/2024



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 1831810F

Cierra debate ponente Sr. Catalá, que acepta la enmienda de adición.

Sometido el asunto a votación con enmienda resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 25. Concejales ausentes en la votación: Ninguno.- Votos a favor: 25, Señores/as. Alcalde, Carrera, Raro, Carbó, Palmero, Quesada, Vidal, Antonino, Timón, Sánchez, Iborra, Rubio, Sáez, Catalán, Cayuela, Cañada, Muñoz, González, Guillen, Sánchez, Vila, Serrano, Gil, Picó y Rovira; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

1.- Instar al equipo de gobierno que trabaje en el proyecto de los baños públicos las 24 horas del día, concretamente, de la plaza Cronista Chabret o Glorieta, Triángulo Umbra y paellers de la Gerencia y San Cristòfol.

2.- Instar al equipo de gobierno que estudie el ambicioso plan de red de baños públicos y que no se demore más en este asunto.

3.- Añadir un baño público en la Plaza del Sol y otro en San Francisco de Borja.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA APPC DUAN HWZZ TLW3

ACUERDO 18 PLENO ORDINARIO 02/05/2024 - SEFYCU 5084169

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2